

Suposicion de sus respectivos empleos, procedida
de la estimacion del sueldo necesario y
lo fijó en mil doblones

D. Juan Maresma

Ordanero

Moneda

Ordanero

Juan de Moya Hontoria

g

g

Turamto y Posesio j. Estando en las valles Capitulares de
esta villa de Calasparra y primero de Fe-
brero ante el Señor Vicario de los tres, los 6^{os} Con-
sejadores, Juezaz y Segundo de Caja, en virtud
de la aprobacion presente a las elecciones
de Alcalde, Juezaz, Segundo de Caja, Pro-
curador, Turado, Alcaldes de la villa Her-
mandad y Procurador Titular para este pre-
sente año, dio el Sr. Alcalde su voto
en la orden de la villa de Calasparra
Turamto a Dn. Diego Moreno, Guillen, Dn.
Joseph Torrente Calderon, Dn. Sines Torrente
Errero y Dn. Joseph Martinez Paray, ome-
dos Regidores anuales, al dho. Segundo
Dno de Caja, Turado, a Dn. Antonio
Casquero y Dn. Juan Garcia Jimenez, Al-
calde de la villa Hermandad, y a Dn. Juan
Maria Corralan Procurador Titular Titular,
el qual hicieron todos f. Dn. mrs. y g. una
señal de Cruz regun dho. y f. el preseron